



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Turismo y Urbanismo  
Pbro. Becerra 540 - (D5881DFN) Villa de Merlo (San Luis)  
Tel/fax 02656-478341 - http://ftu.unsl.edu.ar

ANEXO II – Ord.D.1/18

FORMULARIO III

Corresponde EXP.....

Habiendo analizado y evaluado, el día ...../...../....., los contenidos del Programa de la/s asignatura/s ..... de la carrera de origen, con la/s asignatura/s ..... de la FTU de la UNSL, corresponde otorgar:

Equivalencia directa.

Equivalencia sujeta a evaluación de complementación de conocimientos: según OCS35/13 Artículo 12 Inciso b).

Temas:.....  
.....  
.....  
.....  
.....

Modalidad:.....

Equivalencia de Regularidad.

No corresponde otorgar equivalencia.

\_\_\_\_\_  
Firma del Docente